



## EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE MONCLOA-ARAVACA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2018

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 10 de julio de 2018.

**Presidencia.-** D.<sup>a</sup> Montserrat Galcerán Huguet, Concejala Presidenta. Asistieron los/las Vocales-Vecinos/as del Grupo Municipal Ahora Madrid: D. Juan Ignacio Fernández Torres, D.<sup>a</sup> Paloma Cruz López, D.<sup>a</sup> Ana Vela López, D. Carlos Buchó Merino, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Fernández Rodríguez, D. Carlos Álvarez Martínez y D. Pau Cipriá Ciscar Blat. Grupo Municipal Popular: D. Víctor Pampliega Pedreira, D. Joaquín D'Aubarede Payá, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina García-Loygorri y Urzaiz, D.<sup>a</sup> Blanca Zabaleta Alarcón, D.<sup>a</sup> Concepción Martín López, D. Luis Molina Parra, D.<sup>a</sup> Ana María Hurtado Pérez, D.<sup>a</sup> María Ángeles Pedraza Portero y D.<sup>a</sup> Victoria Corral Elena. Grupo Municipal Socialista: D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles García Parreño, D. Isidro Santos Suárez, D.<sup>a</sup> Helena San Juan Espinosa y D. Federico Sánchez Llanes. Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D. José Ignacio Eusebio Cuesta, D. Laureano Peláez Álvarez y D.<sup>a</sup> Liliana María Pérez Pazo. Asistieron la Secretaria del Distrito, D.<sup>a</sup> Beatriz Enríquez de Salamanca Sánchez-Cámara, el Coordinador del Distrito, D. Javier Machetti Bermejo y D. José Luis Moreno Casas, Concejales del Grupo Municipal Popular.

Se abrió la sesión a las dieciocho horas.

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Se dio cuenta de las actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria celebradas el 12 de junio de 2018.

#### 2. PARTE RESOLUTIVA

##### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Aprobar la proposición n.º 2018/710491, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a parada semanal de bibliobús en el barrio Casa de Campo:

*“Instar al área correspondiente a impulsar la solicitud de la Asociación de Vecinos Manzanares, relativa a una parada semanal de bibliobús en el barrio Casa de Campo”.*

La proposición fue aprobada por unanimidad.



- Punto 3. Aprobar la proposición n.º 2018/710503, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a las Portillas de Valdeconejos:

*“1º. Que los servicios municipales limpien el entorno de las Portillas de Valdeconejos y que se retire la caseta de electricidad que tapa una de ellas.*

*2º. Que se inste a Patrimonio Histórico para que se protejan y se proceda a su recuperación, con su debida señalización y todo lo que lleve el proceso de adecuación y restauración de las mismas.”*

*En el debate de este asunto se incorpora la vocal vecina del Grupo Municipal Popular Ana María Hurtado Pérez.*

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 4. Aprobar la proposición n.º 2018/710513, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a arbolado en el parque Cuesta del Galván, situado en Aravaca en la zona de Rosa Luxemburgo:

*“Que se adopten las siguientes medidas para garantizar la seguridad de vecinas y vecinos en el cuidado de nuestra flora:*

- 1. La retirada de todos los árboles muertos o muy enfermos que se aprecien en la zona.*
- 2. El tratamiento de todos aquellos que así lo requieran.*
- 3. Un desbroce que no dañe la base de la corteza de los árboles, para evitar que estos se sequen o enfermen.”*

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 5. Aprobar la proposición n.º 2018/714451, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, relativa a asignar nuevo nombre de Vicente Aleixandre a la estación de Metropolitano:

*“Instar al área competente del Ayuntamiento a presentar al Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid o entidad competente la propuesta de que el nuevo nombre de la estación de Metropolitano de la línea 6 de Metro de Madrid sea Vicente Aleixandre y que se instale una referencia biográfica del personaje, acorde a la trayectoria vital y poética de su figura, sin manipulaciones interesadas.”*

La proposición se aprobó por unanimidad.

- Punto 6. Aprobar la proposición n.º 2018/718672, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a ampliación del recorrido de la línea 11 de autobús:

*“Instar al área competente a ampliar la línea 11 de autobús hasta la glorieta de Francisco Bayeu y Subías, dando así servicio a todos los vecinos de las calles colindantes con la calle Doctor Juan Ramón Castroviejo, Valle de Mena y Villaamil (barrios de Peñagrande, Ciudad Universitaria y Valdezarza).”*

La proposición se aprobó por unanimidad.



- Punto 7. Aprobar la proposición n.º 2018/718712, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a instalaciones de cisternas con doble descarga en los edificios municipales del Distrito, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, del siguiente tenor literal:

*“Instalar, de forma progresiva, en función de las disponibilidades presupuestarias y técnicas, y de los criterios de oportunidad, cisternas que tengan la opción de hacer dos descargas (5 y 3 litros suele ser lo habitual) en todos los edificios públicos de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, contribuyendo así al ahorro de agua. Convirtiendo así a la administración en la primera en dar ejemplo.”*

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 8. Aprobar la proposición n.º 2018/718766, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a señalización de edificios para facilitar la accesibilidad, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, del siguiente tenor literal:

*“Instar al área o áreas competentes a:*

- A) Actuar con criterios de accesibilidad cognitiva en los edificios municipales, incluyendo la apropiada señalización (con pictogramas u otros medios de señalética que correspondan) para facilitar la orientación de las personas con problemas de comunicación verbal en el uso de los espacios y servicios municipales.*
- B) Promocionar talleres de formación de lenguaje inclusivo destinados a personal municipal que proceda, para que la utilización de los espacios y servicios públicos municipales sea accesible a todas y a todos.”*

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 9. Aprobar la proposición n.º 2018/718813, presentada por los grupos municipales Ahora Madrid, Socialista, Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con motivo de la Declaración del 26 de julio como Día de las abuelas y abuelos en Madrid:

*“Ante la necesidad de reconocimiento de abuelos y abuelas en nuestra sociedad, la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca se compromete a:*

- Impulsar, desde la Junta de Distrito, diversos actos de reconocimiento de cara al Día de los Abuelos (26 de julio), que ponga en valor el imprescindible papel de los abuelos y abuelas en la sociedad y familias madrileñas.*
- Proponer a los centros de apoyo a las familias (CAF) actividades específicas en los espacios destinados al fomento de la relación familiar de apoyo a los abuelos y abuelas, como parte esencial del ámbito familiar.*
- Impulsar iniciativas piloto intergeneracionales donde abuelos y nietos puedan disfrutar de espacios compartidos en centros de mayores.*



- *Promover desde los centros culturales y centros de mayores, actividades que faciliten la comunicación intergeneracional entre abuelos y nietos.*
- *Tener en cuenta la opinión de las abuelas y abuelos, a través de las asociaciones representativas de estos, en todo lo relativo a medidas que afecten a la familia, a su desarrollo y a sus servicios.*
- *Garantizar el apoyo y la orientación necesarios a aquellas abuelas y abuelos que ejercen la guarda de sus nietas y nietos, mediante una medida de protección, debido a la situación de los progenitores y acompañarles en su cuidado y bienestar hasta que cumplan la mayoría de edad, para que puedan cumplir con sus deberes de crianza.*
- *Ofrecer a las abuelas y abuelos que tienen adolescentes a su cargo, un respiro familiar durante periodos no lectivos.”*

La proposición se aprobó por unanimidad.

### **Proposiciones de las Asociaciones**

Punto 10. Aprobar la proposición n.º 2018/697681, presentada por la Asociación de Vecinos Poetas-Dehesa de la Villa, relativa a asignación de nombre de la escuela infantil que se está construyendo en la calle Islas Bisagos:

*“Poner el nombre “La Bola de Cristal” a la escuela infantil que se está construyendo en la calle Islas Bisagos.”*

La proposición se aprobó con el voto a favor de la Concejala Presidenta, los 7 vocales de Ahora Madrid, los 9 vocales del PP y los 4 vocales del PSOE. Se abstuvieron los 3 vocales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

### **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito**

Punto 11. Se dio cuenta de las resoluciones adoptadas por la Concejalía Presidencia.

Punto 12. Se dio cuenta de las resoluciones adoptadas por la Coordinación del Distrito.

#### **Preguntas**

Punto 13. Se sustanció la pregunta n.º 2018/710516, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información relativa a las medidas que se han adoptado en el Distrito de Moncloa-Aravaca tanto culturales, como institucionales y en torno a la seguridad, con motivo de la conmemoración del 40 aniversario de la primera manifestación del Orgullo en la capital.



- Punto 14. Se sustanció la pregunta n.º 2018/718736, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información relativa a por qué la Junta Municipal del Distrito está sometiendo a votación de los ciudadanos propuestas que ya se han aprobado en Pleno.
- Punto 15. Se sustanció la pregunta n.º 2018/718845, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información relativa a cuándo terminarían los trabajos que se están llevando a cabo en el estanque-lago de la Casa de Campo.
- Punto 16. Se sustanció la pregunta n.º 2018/720790, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a qué medidas se van a adoptar para evitar los posibles efectos en el Distrito de Moncloa-Aravaca causados por el cierre al tráfico del distrito Centro y la reforma de la plaza de España.
- Punto 17. Se sustanció la pregunta n.º 2018/720839, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a cuáles son los criterios para la selección de empresas encargadas de la gestión de los certámenes escolares organizados por la Junta Municipal.
- Punto 18. Se sustanció la pregunta n.º 2018/720870, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a cuándo se va a proceder al adecentamiento de la zona verde situada entre los números 86 y 92 de la avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, dando cumplimiento al acuerdo de Pleno de marzo de 2016.
- Punto 19. Se sustanció la pregunta n.º 2018/720898, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a cuáles son los cambios introducidos en los criterios de escolarización de la escuela infantil municipal Las Viñas.
- Punto 20. Se sustanció la pregunta n.º 2018/720918, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a cuándo se va a proceder a la instalación de dos zonas de mayores nuevas en el Parque del oeste, dando cumplimiento al acuerdo de Pleno de marzo de 2017.

Se levantó la sesión a las veintiuna horas.

Madrid, 11 de julio de 2018.- La Secretaria del Distrito de Moncloa-Aravaca, Beatriz Enríquez de Salamanca Sánchez-Cámara.